RESOLUCIÓN N°7/25 Montevideo, 5 de febrero de 2025.

VISTO: La necesidad de cubrir Talleres de Gastronomía para el Departamento de Rocha para 2025

**CONSIDERANDO: 1)** Que en setiembre del año 2022 se realizó un llamado abreviado a efectos de proveer cargos en el departamento.

2) Que en las necesidades educativas departamentales se incluye nuevamente el área.

**ATENTO:** A lo dispuesto en el Art. 27.4 del Estatuto del Funcionario Docente y a las facultades delegadas a esta Dirección por Resolución N°30 Acta N° 64 del 10/09/09

## LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS RESUELVE:

1) Prorrogar la vigencia por el **año 2025** del ordenamiento resultante del Llamado Abreviado 2022, para proveer cargos de **Taller de Gastronomía para el Departamento de Rocha** 

ORDINAL 1, MORENO, Adriana C.I. 3840021-0

**3)** Comuníquese a la Oficina de Cargos Docentes para efectivizar la elección de los cargos, al Equipo Técnico.para su conocimiento, cumplido archívese.

Prof. Marisa Grosso Directora